Concello de Lugo	Código de procedmento **X100**
PARTICIPACION EN EL MERCADO DE NAVIDAD	**Presencial** **SPR00702** **ANEXO I**

DATOS DELA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:			DNI/NIF
DIRECCIÓN:			AYUNTAMIENTO:
PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LA PERSOA REPRESENTANTE (en el caso de actuar por medio de representante)

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:	DNI/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:	

DIRECCIÓN PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DIRECCIÓN			Canal de notificación : ☐ Telemática ☐ Postal Notifíquese a: ☐ Solicitante ☐ Representante
AYUNTAMIENTO:	PROVINCIA:	CP:	ENDEREZO DE NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA:
Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produza efectos, una opción diferente. Solo se podrá acceder a la notificación electrónica con el certificado electrónico asociado al NIF de la persoa indicada.			

MODALIDAD

☐COMERCIANTE ARTESANO

☐PROFESIONAL HOSTELERÍA

TURNOS SOLICITADAS

1ª TURNO	☐DO 04 DE DICIEMBRE AL 13 DICIEMBRE
2ª TURNO	☐DO 14 DE DICIEMBRE AL 20 DICIEMBRE
3ª TURNO	☐ DO 21 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE
4ª TURNO	☐ DO 28 DE DICIEMBRE AL 05 ENERO

NOTA: por favor, véase en el dorso de este impreso la documentación que deberá adjuntar con esta solicitud.

Lugo, ☐ de ☐ de ☐

LA PERSOA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y en cumplimiento de la Ley orgánica 3/2018, del 5 de DICIEMBRE, de protección de datos y garantía de los derechos digitales, los datos obtenidos de esta solicitud serán tratados para la tramitación de la misma, bajo la responsabilidad del área tramitador del procedimiento instado, a los indicados fines por el Ayuntamiento de Lugo y ante quienes las personas afectadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los mismos. Así como la puesta de reclamaciones ante la autoridad de control. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta solicitud supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de los datos personales incorporados a la misma. Los datos se comunicarán a las unidades administrativas municipales competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros excepto en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

INFORMACIÓN *ÁDICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: Consultar el siguiente enlace*: *https://lopd.lugo.gal/lopd.pdf*

DOCUMENTACIÓN GENERAL QUE DEBERÁ ADJUNTAR

- Copia del DNI o NIF de la empresa.
- Declaración responsable en la que la persona solicitante manifieste:
  - Que cumple con los requisitos legales necesarios para ejercer la actividad.
  - Que los datos y la documentación aportados son veraces.
  - Que se compromete a cumplir las condiciones establecidas en estas bases para el correcto desarrollo del mercado.
  - Que asume la responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia de la ocupación de la caseta, del desarrollo de su actividad o de los productos comercializados.
- Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto con la Agencia Estatal de Administración tributaria (AEAT), la Agencia Tributaria de Galicia (ATRIGA) y la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Documento justificativo de estar de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social.
- Memoria detallada de los productos que se quieren exponer y comercializar, acompañada de fotografías recientes que permitan identificar los artículos y valorar su adecuación a la actividad del mercado.
- Copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil y justificante de pago del último recibo, ambos en vigor, en los que conste que la cobertura incluye expresamente la actividade que se desarrollará en el mercado.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA LOS PARTICIPANTES DE LA LÍNEA DE HOSTELERÍA

Además de la documentación anterior, las personas solicitantes que participen en la modalidad de hostelería deberán aportar:

- Relación detallada de los alimentos y bebidas que se prevé elaborar, preparar, servir o comercializar durante la celebración del mercado.

- Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos sanitarios y de seguridad alimentaria que resulten exigibles para la actividad, incluida, cuando proceda, la inscripción en los registros sanitarios correspondientes.

- Relación detallada de las instalaciones, maquinaria y equipos que se pretenden utilizar para el desarrollo de la actividad, indicando sus características y necesidades de suministro eléctrico, agua, gas u otros servicios. Asimismo, deberá aportarse, cuando proceda, la documentación técnica acreditativa de su adecuación a los requisitos de seguridad aplicables.